

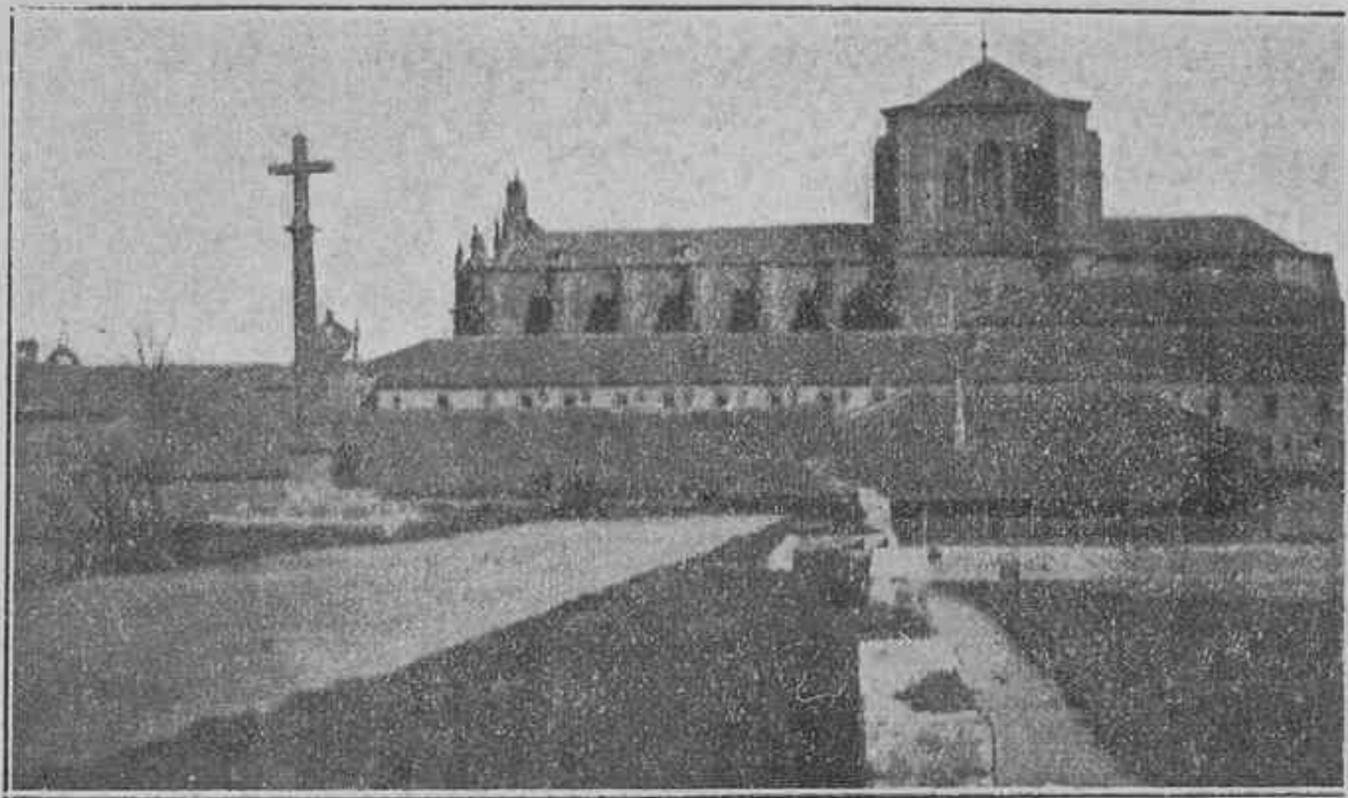
Año XII

Febrero de 1920

Núm. 2

LA VERDAD RELIGIOSA

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA



Vista general del Convento de Dominicos de Salamanca



PADRES DOMINICOS. — SALAMANCA

1920

FRANQUEO CONGRUO

Sumario

- I.—*Por las misiones*, Fr. José María G. Graín
- II.—*El "Santísimo Nombre de Jesús"*, Fr. Julián Fuente.
- III.—*A la Virgen en su Purificación* (poesía), Fr. José L. Tascón.
- IV.—*A Jesús por María*, A. Mariana.
- V.—*De nuestros misioneros de Uubamba*, Fr. José Alvarez.
- VI.—*La campana del Angelus* (poesía), M. de C.
- VII.—*Bibliografía*.
- VIII.—*Crónica social*.
- IX.—*Sección de noticias*.

GRABADO

Mi Amado es todo para mí, y yo soy toda para mi Amado.

La Verdad Religiosa

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

Dirección y Administración:

Convento de San Esteban (PP. Dominicos) Salamanca

Precio de suscripción { ESPAÑA..... 2 pesetas.
al año { EXTRANJERO 3 —

SE PUBLICA EN FOLLETOS DE 40 PÁGINAS

Advertencia.

Se reciben en esta Administración limosnas para las MISIONES entre infieles.

Recomendamos

a nuestros suscriptores las casas que anuncian en nuestra Revista. Comprando en ellas favorecen a la prensa católica y casas católicas.

CASA RECOMENDADA

FUNDICION DE
CAMPANAS

■ JOSE CABRILLO MAYOR

Avenida de Mirat, núm. 1.-Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños tanto en campanas romanas, esquilones y entretalles, siendo éstas en puro cobre y estaño en una proporción de 22 estaño por 78 cobre, garantizando el buen sonido y duración, así como su construcción esweradísima.

Se construyen cabezas para el volteo de las campanas, cojinetes de bronce fijos y de volante, badajos torneados con asa fija y giratoria, y lo mismo en las cabezas pueden ser de cigüeña giratoria, sin que se enrede la cuerda volteando las campanas.

Esta casa está recomendada por los eminentísimos y reverendísimos señores Cardenal Arzobispo de Sevilla y Obispos de Avila, Astorga, Cádiz, Ciudad Real, Badajoz, Jaén, Plasencia, Ciudad-Rodrigo, Zamora y Salamanca.

Las campanas se funden dando plazos para el pago, y se colocan las nuevas antes de quitar las inservibles, si así lo desean los señores Párrocos.



Pidan catálogos a Avenida de Mirat, 1

SALAMANCA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS.—Una salida cada cuarenta y cuatro días, arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapooré y Manila.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa accidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA.—Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Visita todos la **LIBRERIA DEL SAGRADO CORAZON**

LORENZO ANICETO SANCHEZ

Rua, 51 (frente a la Clerencia)-SALAMANCA

■ ■

Flores de talco. Misales. Breviarios. Diurnos. Objetos de escritorio y para regalos. Estampas. Rosarios. Medallas. Imágenes de madera, cartón madera y todo lo concerniente al culto divino.

■ ■

: SURTIDO COMPLETO :-
DE LIBRERÍA RELIGIOSA

**ALMACÉN DE FERRETERIA
HERRAMIENTAS Y CAMAS**

VIUDA DE ALIPIO MEDIAVILLA

Poeta Iglesias, II. — SALAMANCA

JUSTO BAJO AVILA

ALMACENES DE Drogas. Productos químico-farmacéuticos para las artes e industrias. Artículos y material completo para la Fotografía. Perfumería nacional y extranjera. Artículos para el tocador: aseo y limpieza. Ortopedia. Cirugía y útiles para Laboratorios y Farmacias.

Colores, Pinturas, Barnices, etc., etc.

Despacho y escritorio: San Justo, número 2. — SALAMANCA

VALLS Y SANTOS

ULTRAMARINOS

Plaza del Mercado, 15 y 17

SALAMANCA

: RELOJERÍA : **Pedro Juanes**
Y ÓPTICA DE

ÚNICO AGENTE EN SALAMANCA DE
LA ACREDITADA MARCA CYRUS

Rua, 26

Alfonso García Castilla — PINTOR
Y DECORADOR

ESTAFETA, 27, y RUA, 87

SALAMANCA

Se hacen toda clase de trabajos de pintura, dentro y fuera de la capital .. MONUMENTOS para Semana Santa .. Restauraciones y decorado.

LA VERDAD RELIGIOSA

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

POR LAS MISIONES

El Santo Padre Benedicto XV acaba de hacer un apremiante llamamiento a todos los fieles del mundo en favor de las misiones entre gentiles (1) Sus palabras, abrasadas en celo ardentísimo por la salvación eterna de las innumerables almas, que todavía están sentadas en las sombras de la muerte, y gimen bajo la despótica y cruel tiranía de Satanás, debieran llegar a los oídos de todos los cristianos, a fin de que cada uno, según la medida de sus fuerzas, contribuyera a la gran obra de la redención humana mediante un activo concurso en los trabajos de los misioneros. Es mi intento en estas páginas comentar brevemente algunos de los pensamientos del Papa—los que se refieren especialmente a todos los fieles—para que los lectores de esta revista se esfuercen por su parte en ponerlos por obra, cooperando de este modo a la propagación de LA VERDAD RELIGIOSA, que no es otra que la doctrina enseñada por Nuestro Señor Jesucristo.

I

Lo primero que pide el Sumo Pontífice a todos los fieles, que «por la divina misericordia participan de la gracia de la verdadera fe y de sus innumerables benefi-

(1) Por *Epistola Apostolica: Maximum illud* del 30 de Noviembre de 1918.

cios», es el auxilio de sus oraciones en favor de los misioneros. Recuerda el Papa esta gran verdad: «que sería vana y sin fruto toda la labor de los misioneros, si no fuese fecundado por la divina gracia; pues, como dice San Pablo, a Dios corresponde únicamente hacer que fructifique la semilla del Evangelio». Esta verdad se ve claramente, considerando la naturaleza de la conversión a Dios de las almas, y la palpan en toda su realidad los varones apostólicos. ¡Cuántas veces, después de haber recurrido a todos los resortes de la ciencia y de la elocuencia humanas, advierten que las almas continúan insensibles a los toques de la gracia y ciegas a la luz de la verdad! Entonces es cuando sienten ellas vivamente su impotencia para conquistar las almas. Entonces es cuando comprenden mejor la frase de Jesucristo, aplicada a la obra de la conversión: «Sin Mí nada podéis hacer». Inútil la lógica más contundente, inútiles los argumentos mejor elaborados, inútiles los sermones elocuentes, inútiles los mismos milagros. Todo se estrella contra la dureza de los corazones, como las olas ingentes contra los acantilados, sin lograr conmoverlos en lo más mínimo.

Era esa la triste verdad que enseña la experiencia a todos los ministros del Evangelio. Aún no se ha podido citar un solo caso de conversión, debida a los argumentos humanos o a la elocuencia retórica. Estos preparan el camino, quitan obstáculos, predisponen favorablemente la inteligencia y el corazón, pero nada más pueden dar. Aún los milagros, obras divinas, argumentos sobrenaturales, son ineficaces en muchísimos casos, lo son siempre de *suyo*, es decir, sin el auxilio interior de la gracia. Ahí está como testimonio inexcusable la ceguera judía ante los numerosos y resonantes milagros de Cristo y de sus Apóstoles. «Como hiciese (Jesús) muchas maravillas en presencia de ellos (los judíos), no creían en El. (Joan. XII, 37). «¿Qué hacemos con estos hombres?, decían los príncipes de los judíos con motivo de un notabilísimo mi-

lagro hecho por San Pedro y San Juan en un cojo de nacimiento. Porque un conocido milagro han obrado, del cual ya tienen noticia todos los habitantes de Jerusalén. Eso es manifiesto y no podemos negarlo». ¿Se convertirán al Evangelio estos sacerdotes y legistas judíos, que tan a las claras reconocían el poder milagroso de los Apóstoles, y por lo tanto la virtud de Dios, única que según ellos mismos, es capaz de realizar tales maravillas?

Nada de eso. Oigamos el resultado de sus deliberaciones: «Conminémosles que no hablen en adelante a nadie de este nombre (el de Cristo), a fin de que su fama no se divulgue por el pueblo». ¡Triste conclusión de los consejos humanos! ¡La luz del estupendo milagro, que había iluminado, gracias a las interiores ilustraciones de Dios, a muchos israelitas sencillos y de recto corazón, deja en las más profundas tinieblas a los orgullosos jefes espirituales del pueblo escogido!

Es el misterio de la conversión, que encuentran a su paso cuantos misioneros reconocen el mundo predicando el Evangelio.

Y no puede ser de otra manera. La conversión es una obra completamente divina, sobrenatural; es un nuevo nacimiento, o sea el *renasci denuo*, de que Jesucristo nos habla en el Evangelio. Mas esta nueva generación no es ni puede ser obra de carne, sino del espíritu y del espíritu de Dios; porque es un nacimiento para Dios, una generación verdaderamente divina, puesto que nos da derecho a ser llamados *hijos de Dios*. Y tales no son en manera alguna «los que proceden de la sangre o de la carne y de la voluntad humana, sino los que nacen de Dios», como dice San Juan (I, 13). Lo cual es como afirmar que no hay fuerza humana capaz de hacer hijos de Dios; sólo la gracia sobrenatural, el espíritu de Dios mismo, es capaz de realizar esta obra grandiosa, más difícil que la creación del mundo.

Dos cosas se verifican en toda conversión, que revis-

ten y sobrepujan a todas las energías creadas, humanas o angélicas. En primer término, una iluminación intelectual, que hace a las almas asentir a las verdades de la fe. Esta iluminación no es producto de argumentos racionales, que de suyo no pueden forzar la inteligencia a admitir más que conclusiones o verdades naturales. Tiene que ser, por lo tanto, algo sobrenatural, emanado de Dios mismo, como son las verdades que nos descubre. La luz de la fe es efecto exclusivo del poder divino, que se difunde por la inteligencia humana en ondas de claridad.

Es un decalco de Aquél que decía de sí mismo: *Yo soy la luz del mundo*. El es, efectivamente, «la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo». El, Cristo Jesús, resplandor de la gloria del Padre y figura de su substancia, es el único que puede hacer brillar sobre el humano entendimiento el sol de la fe, como un día, en el momento de la creación de cada espíritu, pudo infundir en la naturaleza la energía intelectual. No menos poder se necesita para lo uno que para lo otro.

En segundo lugar hay en la conversión un cambio o transformación de la voluntad humana, que únicamente la gracia divina es capaz de producir. Sea perfecta (unida a la caridad) o imperfecta la conversión, se realiza en las energías volitivas del hombre un fenómeno nuevo, equivalente a una verdadera creación *ex nihilo*. La voluntad, orientada antes hacia bienes terrenos, caducos o altos, pero siempre limitados, naturales, cambia de repente, y elevando su vuelo sobre todo lo efímero y aún sobre todo lo creado, se propone por objeto de sus deseos a Dios mismo, no como fin o bien natural (que esto cabe antes de la conversión), sino como fin sobrenatural, según se lo revela la fe en todos sus adorables misterios. Este acto sublime de la voluntad humana, por el cual, trascendiendo las cumbres más excelsas del mundo visible e invisible, toma por norte único de sus aspiraciones el bien divino sobrenatural ni puede nacer solamente de

la misma voluntad—que es impotente para salir de su órbita propia, que es lo natural—ni existe fuerza alguna en la naturaleza creada capaz de engendrarlo. Tenemos, pues, que acudir a Dios para explicar esta nueva orientación del alma. El únicamente puede obrar eficazmente sobre la voluntad humana, comunicándole energías que sobrepujan todo lo finito.

Siendo, pues, la conversión obra exclusiva de la gracia divina, que toma por instrumento a los misioneros, salta a la vista lo necesario que es impetrar de Dios ese don extraordinario. Para lo cual «hay un solo camino, dice el Papa, la perseverancia en humildes súplicas, porque como dice el Señor, *cualquier cosa que pidieren, a mi Padre, se les concederá*». Este es el gran auxilio que todos los cristianos podemos ofrecer a los misioneros. En manos de todos está y nadie puede excusarse. Este es el que pedía San Pablo a los fieles de su tiempo: «Orad de continuo, en espíritu, con súplicas y observaciones por todos los santos, y también por mí, para que se me dé abundancia de palabra, a fin de que predique con fortaleza el misterio del Evangelio, por el cual estoy en cadenas, y para que me atreva a hablar como conviene en su defensa» (Ad Ephe. VI, 18-20).

Roguemos asiduamente al Señor que derrame su gracia sobre los corazones de los infieles, para que esas almas desdichadas vean en las palabras del misionero la luz de la fe y la abracen. Oremos para que Dios, «que desea la salvación de todos», ayude a sus ministros y los favorezca con la divina elocuencia, que como obra de la gracia, penetra en las almas y las convierte. Hagámoslo confiadamente, sabiendo que estas oraciones humildes, desinteresadas, constantes, son gratísimas al Señor, el cual no dejará de oírlas con toda benignidad. Pues como dice Benedicto XV, «no hay preces que tengan por objeto cosa más noble y grata a Dios que éstas y así no quedarán sin efecto».

Esto es lo que exige el Pontífice a todos los fieles. Sigamos sus consejos; mostremos nuestro cariño a Dios y a su Iglesia trabajando por esta obra, verdaderamente divina. En eso veremos si amamos a Jesús, cuyos intereses más caros están en la salvación de las almas, precio inestimable de su Sangre. No seamos sordos a esta ferventísima y paternal exhortación de su Vicario en la tierra: «A la manera que mientras los hijos de Israel peleaban contra Amalec, Moisés, en lo alto de la montaña con las manos levantadas al cielo, impetraba para ellos los auxilios divinos, así, mientras los propagadores del Evangelio se fatigan con grandes trabajos en la viña del Señor, todos los fieles de Cristo deben socorrerlos con sus santas oraciones».

De este modo seremos participantes de la corona de los Apóstoles, puesto caso que desde el rincón de nuestro oratorio habremos trabajado con ellos por la salvación de nuestros hermanos, y quizás hayamos logrado con nuestras plegarias, lo que jamás sin ellas hubiera conseguido toda la elocuencia de los más excelsos predicadores. ¿Quién nos dice que Dios no tiene ligada la eterna salvación de aquel pobre pagano, que en estos momentos se derroca ante sus groseros ídolos, a la ferviente súplica que tal alma le dirige en el mismo instante, o que nosotros mismos le dirigimos?

Fr. José María G. GRAÍN.

(Continuará).



El “Santísimo Nombre de Jesús,”

(CONCLUSIÓN)

Corría el año de 1432, cuando el pueblo de Lisboa se hallaba grandemente consternado por la peste que le diez-maba. En su aflicción, acudieron los lusitanos a un santuario de Nuestra Señora próximo al convento de Dominicanos para impetrar el auxilio y la protección de la que es consuelo de los afligidos y la salud de los enfermos, circunstancia por la cual era un dominico el que frecuentemente les dirigía la palabra.

En días en que les hablaba el venerable P. Andrés Díaz, que había dimitido el obispado de Megara, en Aca-ya, para vivir humildemente en un convento, les decía lleno de compasión y lástima al ver el triste cuadro que pesentaba Lisboa en aquellos días: «Hermanos míos en Jesús, armáos de fe, de amor de Dios y de esperanza, porque éstas son las únicas armas que podéis emplear contra los males que os afligen; con ellas se santificarán vuestras aflicciones y alcanzaréis del Señor misericordia». Y en un nuevo rasgo de elocuencia añadió: «Queréis conocer el medio más eficaz para aplacar la justicia divina? pues, acudid a Jesús, cordero inocente, inmolado por vosotros en el madero santo de la Cruz». Y siguiendo predicándoles a Jesucristo y el valor infinito de su Santo Nombre, les exhortaba con vehemencia desconocida a llevar este mismo Nombre en el corazón, a pronunciarle con amor y a grabarle hasta en el dintel de la puerta de sus casas, para que el Angel ejecutor de la justicia divina pasase de largo ante aquellas en cuya entrada se viese grabado el dulce Nombre de Jesús; y el pueblo, mo-

vido por el orador, se entregó de lleno a tan saludable práctica.

El P. Díaz, aprovechando entonces los momentos de más confianza, propuso la formación de una cofradía bajo el título del Santísimo Nombre de Jesús, prometiendo la clemencia del Cielo para cuantos en ella se alistasen: todo el auditorio quería inscribirse en el acto. Sin embargo, este proyecto, como todas las obras de Dios, encontró obstáculos; en tanto que la peste arreciaba más y más. Mas, al fin, se vencieron estos obstáculos, y el pensamiento del P. Díaz llegó a realizarse el 20 de Noviembre del mismo año de 1432: anunciando desde el púlpito que el próximo domingo, y terminada la misa mayor, se bendeciría solemnemente en el Nombre de Jesús agua que cada cual llevaría luego cada uno a sus casas para darla de beber a los enfermos.

Llegó el día señalado; la iglesia no podía contener tanta gente. Y el santo Obispo, vestido de pontifical y profundamente conmovido, hizo en el Nombre de Jesús la ceremonia de la bendición según el rito de la Iglesia, en tanto que abundantes lágrimas corrían de entre los circunstantes. Terminada la ceremonia, agolpáronse los fieles para tomar el agua bendita, y en su afán derribaron la vasija que lo contenía, derramándose por el templo el agua, que los fieles recogían empapando en ella pañuelos y otras prendas. Un prodigio extraordinario fué el premio de tanta fe: apenas los enfermos que estaban en la iglesia tocaron el agua, se sintieron repentinamente curados; observándose luego que llevada el agua a las casas produjo el mismo efecto en los otros apestados. El venerable Obispo dominico tuvo que repetir varias veces la bendición del agua en el Nombre de Jesús, por cuyo medio se vió Lisboa libre en pocos días de la peste que le asolaba. De esta manera quiso mostrar el Señor cuán agradable le era la devoción al dulce nombre de Jesús.

Agradecidos la nobleza y el pueblo lusitano acudie-

ron en masa el primero de Enero de 1433 a la iglesia de Santo Domingo para dar gracias a Dios por el beneficio recibido; y en el mismo día quedó organizada e instituída solemnemente en Lisboa la cofradía del *Santísimo Nombre de Jesús*, cuyos estatutos aprobó el Cardenal Remmicio. Con tal motivo, el P. Díaz compuso un libro de oraciones y alabanzas al Nombre de Jesús, siguiendo luego su ejemplo otros muchos dominicos.

Un siglo más tarde apareció en España el P. Diego de Vitoria, hijo del histórico convento de San Pablo de Burgos; suscitado por Dios, dice un autor, como otro Elías para reparar los ultrajes hechos a su divino Nombre. Aquel hombre apostólico y uno de los primeros predicadores de su siglo, que había abandonado la predicación de la corte para anunciar la palabra de Dios en las pequeñas aldeas y en los pueblos, fué el destinado por la divina Providencia para instituir y propagar en España la cofradía del Santísimo Nombre de Jesús, como un remedio contra el abuso de los juramentos, contra los perjurios y contra las horribles profanaciones del santo Nombre del Señor por los blasfemos. Y el resultado en España, dice un historiador, fué tan satisfactorio contra esa epidemia del alma, como lo había sido un siglo antes en Lisboa contra la epidemia del cuerpo.

Enriquecida esta Cofradía por los Sumos Pontífices con innumerables gracias espirituales, pasó bien pronto las fronteras de España, atravesó los mares y se extendió rápida y prodigiosamente por todas aquellas partes en que ponían su planta los hijos de Santo Domingo, que era por toda la extensión del mundo conocido.

La Cofradía del *Santísimo Nombre del Jesús* nos debe ser doblemente simpática por haber sido dominicos, y dominicos españoles, sus institutores y principales propagadores, a la vez que por su alto fin, cual es el de procurar disminuir, extinguir en el mundo a ser posible el perjurio y la blasfemia, y el honrar y el hacer que otros

honren, glorifiquen y alaben el santo Nombre de Dios. Y hoy, que el vicio horrible de la blasfemia tanto cunde en el mundo, y tanto escandaliza y tantas almas lleva al infierno, parece sentirse más que nunca la necesidad de aunarse todos los buenos cristianos bajo ésta hermosísima bandera, para salir a la defensa de la honra y del honor de nuestro Capitán Cristo Jesús, tantas veces ultrajado en sus fieles servidores, en sus Santos y en todo cuanto hay de más sagrado en el cielo y en la tierra.

Fr. Julián FUENTE, O. P.

Palencia, Enero de 1920.



A LA VIRGEN EN SU PURIFICACIÓN

La que roba al claro día
el resplandor y belleza,
y es por su casta pureza
de cielo y tierra alegría;
llevando a su tierno niño
con afanes de cariño
al dulce pecho abrazado,
santa, humilde, pudorosa
acércase hoy ruborosa
de Dios al templo sagrado.

Madres de Jerusalén,
que piadosas envidiáis
a esa extranjera y la dais
el más grato parabién;
cuál vuestro santo fervor
hablara haciéndola honor,
si reconociera en ella
a la madre del Mesías.
Cumplidos son ya los días;
nació de Israel la estrella.

Ese gracioso infantito
que unido en estrecho abrazo
acaricia en su regazo,
es el Ungido bendito
esperanza de Israel;
reverenciadle, y con él
a esa madre de ventura,
el Dios Todopoderoso
la levantó bondadoso
a tan encumbrada altura.

Tiernas y puras doncellas,
que con ansia tan curiosa
miráis de esa dulce esposa
el candor y luces bellas;
si es tanta la admiración,
¿por qué vuestra presunción

su virginidad deplora?
Ella es madre, os decís,
y engañadas no advertís
que es más limpia que la aurora.

¿Nada dice a vuestros ojos
la purísima mirada
de esa inocente casada?
¡Ah! miradla sin enojos;
alma de luz y candor,
querúbico resplandor
de belleza inmaculada
baña su límpida tez;
es virgen casta a la vez
que tierna madre agraciada.

Matronas de la grandeza,
no soñéis que el Rey Ungido
ha de mirar complacido
el poder y la riqueza.

Mezquina es la plata y oro
y vano vuestro tesoro.
La escogida del Señor
será una humilde doncella,
esa que tan pura y bella
llega al Templo con fervor.

Si al oro y sonante plata
sacrifica vuestro pecho,
y amáis el dorado techo,
sabed que al cielo es más grata
la callada sencillez;
por eso en la esplendidez
de dádiva tal, vacías
Jehová santo os dejó,
y de entre humildes llamó
a la madre del Mesías.

.....
Con ferviente regocijo
la Virgen pura entretanto
llegó al Templo sacrosanto
y a Dios ofreció su hijo.

Fr. José L. TASCÓN.

Salamanca, Febrero de 1920.

A JESUS POR MARIA

(CONCLUSIÓN)

3.º *Nocturno. Antifonas.*

1.ª *Tóllite hostias, et introite in atria ejus; adorate Dominum in aula sancta ejus.* 2.ª *Viderunt omnes pópuli gloriam ejus.* 3.ª *Cantate Dómino cánticum novum, quia mirabilia fecit Dóminus, alleluya.* En la primera nos requieren los espíritus celestiales para que entremos en los atrios del Señor, en el seno virginal de María, y le ofrendemos nuestro ser y facultades al Verbo Encarnado que en ella habita y para que tributemos adoraciones al Padre divino en unión de su Hijo Humanado que se ofrece como víctima en el mismo casto seno, Ara santa de Dios. Respondamos a su requerimiento, penetremos en el interior de la Santísima Virgen, santuario de nuestro Dios Humanado y ofrendémosle nuestro ser, pongámonos al servicio de su gloria. Y en unión de Jesús adoremos al Padre, ofrezcámosle el mismo Hijo querido con sus infinitos merecimientos como Holocausto latréutico y Víctima propiciatoria y ofrezcámonos con El para los fines que él se ofrece en su Ara santa, nuestra Madre bendita.

En la segunda, los mismos espíritus celestiales nos dicen que *todos los pueblos vieron su gloria. Viderunt omnes pópuli gloriam ejus. Todos los pueblos vieron su gloria*, la gloria de su virginidad fecunda, de su inviolable pureza consagrada con el consorcio divino y coronada con la divina Maternidad y la diadema de Reina de las virtudes y de la creación. *Todos los pueblos vieron su gloria*, la gloria de Jesucristo en su Madre Virgen, por cuyo medio comunica su gracia a las almas y extiende a ellas los eternos actos de la Unión Hipostática y las

aplica el fruto de la redención. *Todos los pueblos vieron su gloria*, la gloria de Dios en su Hijo Humanado, Jesucristo nuestro Salvador, irradiación divina de Padre y su extensión y manifestación visible. *Todos los pueblos vieron su gloria*, la gloria del Padre y del Hijo por la maravillosa efusión de su Espíritu, fruto principal de la Encarnación. Nada más justo que tributemos alabanzas a nuestro Dios por sus manifestaciones o revelaciones divinas, consecuencia del inefable misterio cumplido en el seno de María. Para esto nos requieren los santos Angeles en la 3.^a Antífona que dice: *Cantáte Dómino cánticum novum, quia mirabilia fecit Dóminus. Alleluya*. Cantemos, pues, al Señor el nuevo cántico, porque hizo maravillas. Tributémosle gracias y alabanzas perpetuas por la Encarnación del Verbo, por los bienes que este misterio nos reporta, por la Maternidad divina que a la Virgen le concede, por la glorificación suprema de la santa Humanidad coronada con la unión hipostática, y por la gloria que por este medio se procura el mismo Dios Uno y Trino.

Verso.

El verso dice así: *Domum tuam Dómine decet sanctitudo in longitudinem dierum. A tu Casa, Señor, conviene santidad en la serie de los tiempos*. Procuremos secundar los designios de Dios que nos creó para su casa y tabernáculo practicando las virtudes que nos merecieren la justicia y santidad que reclama la infinita bondad del Señor que mora en nosotros.

Responsorios.

1.º *Diffusa est gratia in labiis tuis, propterea benedixit te Deus in aeternum. Myrrha, et gutta, et casia a vestimentis tuis a dómibus ebúrneis, ex quibus te delectaverunt filiae regum in honore tuo*. La liturgia de este res-

ponsorio después de mostrarnos la Virgen en los ejercicios de caridad que la merecieron la bendición de Dios, nos la presenta como Reina soberana de la creación, obsequiada de las damas de honor que forman su corte, que son las vírgenes consagradas al Señor. Sus vestidos difunden exquisita fragancia que embalsama el ambiente y revela la riqueza inmensa de su vida, las virtudes que atesora y la santidad de sus relaciones divinas, singularmente desde el día de la Encarnación, en el cual las tres divinas Personas la recrearon en las casas de marfil con sus inefables comunicaciones.

2.º *Beata es Virgo Maria Dei Genitrix, quae credidisti Dómino; perfecta sunt in te quae dicta sunt tibi. Ecce exaltata es super choros Angelorum. Intercede pro nobis ad Dominum Deum nostrum. Ave Maria, gratia plena. Dominus tecum.* La santa Madre Iglesia en este responsorio nos revela la condición requerida por Dios para el cumplimiento de sus designios a favor de la Virgen, y por su medio de los hijos de Adán, la fe. *Bienaventurada eres, Virgen María Madre de Dios, que creiste, dice, porque cumplido será lo que te fué dicho de parte del Señor. He aquí que eres ensalzada sobre los Angeles.* Luego, reconociendo su valimiento en la presencia de Dios, la requiere para que emplee en nuestro favor su omnipotencia suplicante diciendo: *Intercede pro nobis ad Dóminum Deum nostrum. Ave Maria gratia plena, Dominus tecum.* Si queremos que los designios de Dios se cumplan en nosotros, seamos fieles como María, creamos a la Iglesia que nos habla en nombre de Dios y nos trasmite sus órdenes y requerimientos. Sólo así se repetirá en nosotros la historia de nuestra immaculada Madre y los divinos misterios que la constituyen, singularmente la encarnación o mística concepción del Verbo Encarnado.

Láudes Antífonas.

Las antífonas 1.^a y 2.^a están comprendidas en las partes de la sagrada liturgia que interpretamos anteriormente. 3.^a *Propter domum Dómini Dei nostri, quaesivi bona tibi.* 4.^a *Domine Deus exaltasti super terram habitationem meam.* 5.^a *Domum majestatis meae et locum pedum meorum glorificabo.* La primera puesta en labios de nuestro Angel tutelar, dice así: *Por la Casa del Señor Dios nuestro, he demandado bienes para tí, que la pertenesces por tu consagración para que en tí sea glorificada la Señora.* ¡Dichosas las almas marianas, pues tanto se interesan por ellas los espíritus celestiales! La 4.^a confirma lo que dijimos de la elevación de la Virgen, cuyos fundamentos están sobre la cumbre de los montes santos y de los collados angélicos. En la 5.^a habla Dios y nos indica con qué profusión enriqueció a su Madre Virgen y los privilegios que en ella ha acumulado por amor de sí mismo y el celo que le abrasa por el propio honor, porque es la Casa de su majestad y el lugar donde fijó sus pies, su naturaleza humana.

Verse.

Introibimus in tabernáculum ejus; adorábimus in loco ubi steterunt pedes ejus. Es la invitación que los fieles nos hacemos mutuamente para entrar en el tabernáculo de Dios Humanado y adorar el lugar donde estuvieron sus pies, o sea donde se obró el prodigio de la Encarnación y recibió la naturaleza humana, que es la Virgen Santísima. La antífona del *Benedictus* nos presenta la Virgen como Tabernáculo de Dios colocado en medio del mundo, accesible a los mortales cualesquiera que sean, incluso los pecadores; dice así: *Ecce tabernáculum Dei cum omnibus, et habitábit cum eis; et ipsi pópulus ejus*

h



MI AMADO ES TODO PARA MÍ, Y YO SOY TODA PARA MI AMADO

erunt, et ipse Deus cum eis erit eorum Deus. He aquí el tabernáculo de Dios con los hombres, y habitará con ellos, se comunicará con ellos por medio de su Madre, ellos serán su pueblo, porque les reconocerá por suyos y los poseerá en la Virgen, y él será su Dios y estará con ellos.

Capítulas.

Las capítulas están tomadas del libro del Eclesiástico, dicen así:

1.^a *In omnibus requiem quaesivi, et in haereditate Domini morabor. Tunc praecepit, et dixit mihi Creator omnium: et qui creavit me, requievit in tabernáculo meo.* En todas las cosas que en la creación existían en el período anterior a la creación, *busqué reposo.* No le hallé, y recordando los vaticinios de los profetas dije: *En la heredad del Señor,* en la Humanidad divinizada del Mesías prometido, del Santo de Israel, *moraré.* Entonces dió sus órdenes a Gabriel y me habló por su medio el *Criador de todas las cosas,* me reveló la elección que de mí había hecho para secundar sus designios, y me pidió el consentimiento. Se lo dí, y *el que me crió reposó en mi tabernáculo,* y me dijo: *en Jacob habita y ten tu herencia en Israel,* mi Iglesia santa, y *arraígate en mis escogidos;* inculca en ellos tu vida cristiana.

2.^a *Et sic in Sion firmata sum, et in civitate sanctificata similiter requievi, et in Jerusalem potestas mea. Et radicavi in pópulo honorificáto, et in parte Dei mei hereditas illius, et in plenitudine sanctorum detentio mea.* Y así soy afirmada en Sión, en la justicia perfecta, porque poseo la plenitud de la gracia que mi capacidad reclama o puede poseer: y la ciudad santificada, la Humanidad de mi Hijo divinizada con la presencia del Verbo, *fué el lugar de mi reposo* durante mi estancia en la tierra, como lo es ahora, y *en la Jerusalem celestial está el trono mío.* Y me arraigué en un pueblo glorioso, y en la porción

de mi Dios, que es su heredad, la santa Iglesia, y en la plenitud de los santos, de la perfección, mi mansión. 3.^a In plateis sicut cinamomum et balsamum aromatizans odorem dedi, quasi myrrha electa dedi suavitatem odoris.

En las plazas, en mis relaciones con las criaturas que me acompañaron en la vida mortal, *como cinamomo y bálsamo aromático difundí fragancia*, exterioricé las virtudes de mi vida íntima para envolverlas en el ambiente divino que acompañan mis relaciones divinas, y asociarlas a mi felicidad. Mi vida, como la de mi Hijo, tiene dos aspectos, glorioso uno, doloroso otro. Mi historia mortal llena está de vicisitudes, durante mi estancia en la tierra apuré el cáliz de la Pasión hasta las heces. En los períodos de sufrimiento mientras se cumplían en mi alma los misterios dolorosos, *como myrra escogida*, como Reina y Capitana de los mártires y perfecto modelo de paciencia, *exhalé suave olor por mi perfecta resignación.*

Estas capítulos confirman cuanto se ha dicho sobre la intervención de la Santísima Virgen en la salvación y santificación de las almas.

Sea todo para honra y gloria de Dios y honor de su Madre bendita y nuestra. *Amén.*

A. MARIANA.



DE NUESTROS MISIONEROS DE URUBAMBA

R. P. Fr. Nicolás Albuerne.

Salamanca.

Amadísimo e inolvidable hermano en nuestra Madre la Virgen del Rosario: Francamente que no sé, en verdad, cómo excusarme al ver transcurrido tanto tiempo sin dar contestación a su gratísima y consoladora carta, en la que usted me habla de mis compañeros, de esos mis inolvidables hermanos, con los cuales aún me parece ir al coro, asistir a la clase, pasear en el jardín, hablar en la Academia, conversar sobre las Misiones.

¡Qué cambio tan brusco se experimenta al verse en medio de estas soledades, después de haber vivido tan alegre y distraídamente entre tantos hermanos y amigos! Los llevo a todos en mi corazón, y mi ardiente amor hacia ellos se ha aumentado en gran manera.

Para contestar ahora de algún modo a las tan consoladoras noticias que usted ha tenido a bien el comunicarme, le diré sinceramente, que una de las que más me ha llenado de ánimos y de consuelo, es el saber el santo entusiasmo que reina entre ustedes por venir un día a compartir con nosotros las tareas de Apostolado.

Muchas veces me ha sucedido que al reflexionar sobre mi actual situación, y sobre la obligación que pesa sobre mi alma de salvar a tantos miles de infieles, y otra infinidad de personas que tan alejadas se hallan de Dios, mis entusiasmos y mis más risueñas esperanzas parecían estrellarse contra un número de obstáculos insuperables, que yo nunca me había podido imaginar, y solamente me consuela y me llena de grande satisfacción, la certeza y

seguridad que tengo de que Dios me ha dado esta vocación y que si soy fiel a ella, El me prestará su ayuda en lo que supere a mis fuerzas, y también me consuela en gran manera, la esperanza de verme muy pronto en compañía de ustedes, cruzando estos bosques, luchando contra la corriente al surcar estos ríos y repartiéndonos, en fin, los trabajos de la educación y cristianización de estos pobres salvajes, cuyo triste estado es verdaderamente digno de compasión.

Y para contestarle también a la súplica que usted me hace, de que les refiera cuanto nos sucede por aquí; cuáles son nuestras tribulaciones y nuestros consuelos, le diré sinceramente que lo que más me hace sufrir, es el ver morir en la infinita inmensidad de estos bosques tan grande número de almas sin los auxilios de la Iglesia, y sin la esperanza de una vida futura que les puede hacer felices para siempre. Este es nuestro mayor suplicio, y todos los demás, en su comparación, no merecen ser nombrados.

Otro de los mayores sufrimientos que tenemos que padecer en nuestra calidad de padres y protectores de estos pobres indios, es el verlos en muchas partes, servir de esclavos, traspasarlos de un patrono a otro, cambiarlos, venderlos, tratarlos, en fin, como a verdaderos animales de carga, que si se les da algo de comer, es para que presten sus servicios con el trabajo.

Por lo demás, hay que estar dispuesto a perder de un momento a otro todas nuestras cosas al viajar por estos ríos, como le sucedió al P. Juan Suárez, y pasar meses y meses como yo los he tenido que pasar sin tener el consuelo siquiera de decir misa, sin tener un libro que leer, ni un solo compañero con quien consolarse y animarse algo.

Al verse muchas veces de noche, en medio de estos bosques, o a la orilla de estos ríos oyendo los rugidos del

tigre, también no deja de apoderarse de nuestro ánimo algún mieditis, como me sucedió a mí hace algunos meses, que después de haberle oído al estar cenando en una playa, despertaba del sueño a cada momento, temiendo verle de un momento a otro echarse sobre nosotros.

Hasta dentro de casa me ha hecho algunas veces tener miedo al sentir sus enormes rugidos, y recordar que éste no es como los lobos de nuestras montañas de Asturias, que apenas si se atreven a pasar por delante de las casas; éstos no solamente pasan, sino que también entran así en las casas donde ven que vive gente como en las cuadras donde sienten que hay animales.

No voy a extenderme más en este punto, porque me haría interminable y pesado.

Para decirles algo de los consuelos con que Dios permite que nos reanimemos muchas veces, les referiré algo de mi último viaje por el centro de estos bosques, del trato afable, respetuoso y cariñosísimo de una tribu de salvajes, entre los cuales, no tengo reparo ninguno en decir, que pasé los días más felices de mi vida.

¿Saben ustedes los tratamientos que me daban? Pues nada menos que me llamaban «el Papa Dios, el Padre Santo, el hombre blanco y también su grande amigo».

Pasé entre ellos de seis a ocho días, durante los cuales bauticé a más de treinta, hice también once matrimonios, les dije misa y prediqué siempre después de ella, a excepción de una vez en que les dirigió la palabra el mismo capitán o curaca de los salvajes, cuya entusiasta arenga, así como otros detalles de este mi viaje, les remitiré dentro de poco, contestando a la carta del P. Cadenas. Ahí les referiré sus continuas fiestas durante los seis días, con el objeto, como ellos decían, de alegrar y divertir al Padre.

Acompaño en el sentimiento a esos pobres hermanos que han tenido que dejar el santo hábito para ingresar en

las filas del Ejército, así como felicito y doy mi más cordial enhorabuena a los que han tenido el placer de celebrar su primera misa.

También me alegro infinito con la esperanza de la próxima beatificación del V. García Sampedro, una de las más preclaras glorias de nuestra inolvidable, tierrina y también de nuestra Orden.

Antes de terminar, suplico a todos que ofrezcan por la eterna salvación de estas pobres almas, el mayor número de comuniones y rosarios que su devoción y amor al apostolado les inspire; de este modo podrán empezar ya a ser verdaderos misioneros antes de venir a estos lugares.

Para el P. Cadenas y para doña Josefina estoy preparando una muy larga carta. Dejo con pena la pluma, porque ya pasan de las doce de la noche, y aún tengo que hacer otras cosas. Adiós a todos y que no me olviden en sus oraciones como yo les prometo hacer particularmente en la santa misa.

Fr. José ALVAREZ.

Misionero Apostólico del Urubamba.

Misión de Santa Rosa del Tahuamanu, 4-VIII-1919.



LA CAMPANA DEL ANGELUS

En el Noviciado de las Hijas de María (Mostenses)

¡¡Campana!! Tú sonarás...
en el éter transparente
y hasta Dios llegar harás
de nuestro amor la patente.

Tú llevarás mi oración
hacia la Virgen María
cuando despierta la tierra
a la luz del nuevo día.

Y al llegar desde la altura
la brillante luz del sol
pídela paz y ventura
para este pueblo español...

¡¡Campana!! Tú sonarás
en el éter transparente.
Recuerda mi nombre en vida
mientras descanso dormida
en los brazos de la muerte.

M. de C.



BIBLIOGRAFÍA

FR. LUIS DE GRANADA, VERDADERO Y ÚNICO AUTOR DEL LIBRO DE LA ORACIÓN. Réplica documentada a un escritor francés, por el Padre Justo Cuervo, O. P.—Páginas 198.—Imprenta de Archivos y Bibliotecas 1919.—Precio: 8 pesetas.

En mala hora se puso el escritor francés, P. Miguel Angel, a recabar la procedencia alcantarina del libro de la Oración, escrito por el P. Granada. Esta cuestión estaba ya suficientemente aclarada en 1891, cuando el Padre Cuervo publicó su biografía del gran Cicerón español. Pero al parecer, sus argumentos no satisficieron del todo al docto Capuchino, el cual en un largo artículo publicado en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, adujo en contra otros, en realidad de escaso valor crítico, así interno como externo, y picados de un sabor bastante despectivo y ligero, al ponderar las glorias del más glorioso e inspirado escritor ascético del siglo XVI y siguientes.

Cuatro cosas demuestra el P. Cuervo con evidencia matemática, en su bien razonada y documentada réplica en la misma revista, publicada hoy en folleto aparte: 1.^a Que Fr. Luis de Granada escribió su libro de la Oración en 1553, antes que ningún otro escritor se ocupase de estas materias en romance castellano. 2.^a Que San Pedro de Alcántara resumió y aprobó el libro de la Oración del P. Granada, como consta del testimonio mismo de San Pedro de Alcántara y de su correligionario el P. Lilio. 3.^a Que el mismo P. Granada reimprimió bajo su propio nombre, corrigiéndolo de sus impurezas de lenguaje y

aumentándolo considerablemente, el mismo tratado de la Oración que San Pedro de Alcántara extrajera de su libro grande, en donde por extenso trataba de esta materia. Y 4.^a que el tratado de la Oración y meditación compuesto, arreglado, y aumentado por el P. Granada, fué el mismo que vino circulando después, de mano en mano, como de San Pedro de Alcántara, siendo en realidad del P. Granada. La causa de este equívoco tan lamentable en la historia literaria posterior, fué el haber falsificado los favorecedores de San Pedro (si así se pueden llamar) su dedicatoria primitiva, en donde exponía el santo penitente las razones que le habían movido a hacer su recopilación, y en donde noblemente confesaba que lo debía todo al P. Granada.

El P. Cuervo expone en su folleto, siete falsificaciones distintas, que son por sí solas un argumento incontrastable de la procedencia granadina del tratado primitivo de San Pedro de Alcántara sobre la Oración y meditación, y de lo apócrifo del tratado que hasta ahora se venía teniendo como de San Pedro, siendo en realidad del Venerable Granada. Su demostración es verdaderamente aplastante, por la multitud enorme de datos y documentos preciosos que aporta en tan pocas páginas, y que él solo posee, no pudiendo dejar lugar a duda, a los que con recto ánimo y verdadera sinceridad científica la lean. Un poco más de suavidad en la expresión, de amenidad en el lenguaje y de orden en la exposición de los documentos, hubieran evitado, sin embargo, repeticiones que siempre cansan y fatigan, poniendo su obra más a tono con los gustos del día.

Pero esto es lo de menos, lo principal es que la demostración científica convenza y persuada. Y esto lo consigue superabundantemente el P. Cuervo en su réplica.

El presente folleto puede, por consiguiente, conside-

CRÓNICA SOCIAL

ESPAÑA

Situación político social. — El aspecto que ofrece España en el momento presente es mucho más tranquilizador que el que presentaba cuando escribíamos nuestra última Crónica. Esto no quiere decir que todo el monte sea orégano, pues es indudable que en el aspecto político hemos mejorado, y en el problema social estamos a unas cuantas leguas

Por una parte al Gobierno actual no se atreven a derribarlo porque no se sabe quién le sustituiría, y por otra parte los crímenes sindicalistas y el haber desaparecido para *siempre* del Ministerio de la Gobernación el pestífero Burgos, ha hecho que se produjese una saludable reacción y que los sindicalistas se dieran cuenta de que aún existe una autoridad

Parece que en Barcelona vienen aires de energía, pues a la captura de 60 sindicalistas primero y de 67 después, y de los fusilamientos de Zaragoza que demuestran buena voluntad para imponer la ley, hay que agregar el viaje del capitán general de Cataluña a Madrid, que tuvo por resultado, al parecer, la concesión en manos de la primera autoridad militar de todas las atribuciones y de toda la *libertad* que pedía para usar de ella en el caso que fuera menester. Con esto los ánimos han podido respirar un poco, pero no sosegarse del todo ni mucho menos. Se anuncia, en el momento que escribo, que se obligará a abrir las fábricas, y que se garantizará la libertad del trabajo. No me disgusta el intervencionismo, aquí lo he defendido, pero temo que fracase, por ser todavía poco intervencionista el Gobernador de Barcelona, y por no abarcar a todos por igual.

Los sindicalistas siguen actuando, existe el Sindicato único, y de ese modo difícil será al Gobernador el salir con el empeño. Es cierto que muchos obreros, muchísimos acaso, piden trabajo y han firmado en las listas puestas por los patronos para el efecto, pero la presión sindicalista subsiste y aún tiene a muchos presos en sus garras. Por otra parte los actos de *sabotage* no los podrá evitar si no se arma de energía y de energía no usada entre nuestros gobernantes.

Cuando lleguen a tus manos, lector, estas líneas, ya sabremos si mis temores han sido infundados.

Corrientes de un sano hispano-americanismo. — Entre las muchas cosas que permiten mirar con tranquilidad el porvenir de España, a pesar de todos los trastornos de que es víctima, ocupa un lugar preferente la aproximación espiritual y material entre España y la América española. El nombre de España era antes de la guerra, en nuestras antiguas colonias, bastante grande, pero hoy día podemos decir que su nombre se ha crecido, que es grande, inmensamente grande.

La fama de los millones que posee España ha llegado a la otra parte de los mares y hoy nuestra patria es considerada como una de las naciones más venturosas del mundo. Con esto el entusiasmo de sus hijos y nietos del mundo de Colón ha subido de punto y no están más que deseando ocasión de testimoniar su amor a la madre patria, a nuestra España.

Se ha hablado de un viaje del Rey de las Españas a las principales repúblicas sudamericanas, con el fin de que esa aproximación espiritual y material sea más intensa y más real.

Excuso decirte, lector, que yo aplaudo con toda el alma esa idea. Nuestro gran Rey es el más indicado para todas estas empresas; su fama y popularidad en América es inmensa; sus dotes personales son superiores a los de nuestros Ministros, y su trato que cautiva a todo el que habla con él cinco minutos, le capacita para defender mejor que nadie nuestros intereses y para representar a esta raza de héroes que se desangró como una madre a fuerza de querer criar robustos a sus hijos.

¡Que venga el Rey!, dice «El Bachiller de Alcañices», en sus admirables artículos de *A B C*. ¡Que venga el buen Rey!... , dice el incomparable Ortega Munilla, y que vaya y vuelva lleno de laureles, diré yo parodiando a estos maestros del periodismo. Él hará que el nombre en España sea ensalzado; él hará el que el ser español vuelva a ser una de las mayores glorias. Que vaya y verán los pesimistas cómo España no es lo que ellos creían y cómo de hoy en adelante las repúblicas americanas tendrán por una de sus más preclaras glorias el haber estado bajo el dominio de España.

Para que vean nuestros lectores el nivel que ha alcanzado España y con ella todas sus cosas, básteles saber que en los Estados Unidos de la América del Norte hay más de 2.000 maestros del español. Los yanquis han descubierto, decía Zárraga, que el castellano, la lengua de Cervantes es la lengua del porvenir, además de ser la lengua más hermosa y rica y por eso se dedicad a estudiarla con afán.

El comercio español para América también ha aumentado, y si llegan a realizarse los empréstitos en dinero español, para las repúblicas americanas, será ya un hecho el ideal de aproximación económica entre España y sus hijos.

La sindicación agraria en Zaragoza.—La patria chica de Luis Chaves, el fundador de las cajas rurales, tal como están organizadas en España, se está redimiendo por medio de los Sindicatos católico-agrícolas.

En la actualidad está recorriendo, por encargo del Sr Obispo, el Sr. Corrales todos los pueblos de la diócesis para llegar a la fundación de sus respectivos Sindicatos. En los días que lleva realizando esta empresa no pueden ser más prósperos los resultados, pues no pasa día que algún nuevo Sindicato venga a engrosar las filas de los ya existentes. Adelante, que ese es el camino de la prosperidad y de la riqueza.

El cultivo del algodón en España. De una revista extranjera copiamos los siguientes datos que nos revela su faceta de la capacidad productiva de España: «En este año hará su primera aparición en el mercado la primera cosecha de algodón en España.

La cosecha se calcula en unas 3.000 toneladas, cantidad insuficiente, sabiendo que España consume 65.000 toneladas anualmen-

te. Pero si se tiene en cuenta que estas 3.000 toneladas se han recolectado en una superficie de 5.000 hectáreas solamente, y por vía de ensayo, y que España dispone de 500.000 hectáreas de terreno que puede contar con los beneficios del riego, y propias para el cultivo de algodón, puede esperarse, dado el entusiasmo existente por el citado cultivo, que dentro de pocos años podrán recolectarse de 200.000 a 300.000 toneladas en dicho textil, y España podrá ser exportadora de algodón en rama».



SECCION DE NOTICIAS

SALAMANCA. — Predicación. — Predicaron en nuestra iglesia el primer domingo de mes, el P. Benigno R. y el tercero, el P. S. Cuende. En Vitigudino, el día de San Antonio, el M. R. P. Prior y el Padre Arturo Ortega, en Nava de Quejigal, El día 25, en la Universidad, del Bto. Juan de Rivera, el M. R. P. Prior Fr. José Cuervo.

Misas nuevas. El día de Reyes celebró su primera misa el reverendo P. Nicolás Albuerne, siendo padrinos de altar: el M. R. Padre M. Fr. Vicente A. Cienfuegos y el P. Manuel Cuervo; de honor: D. Manuel G. Albuerne y D.^a Dolores C. Albuerne. Felicitamos al nuevo sacerdote y a su familia.

— El día 11 de Enero la cantó el R. P. Angel Menéndez Rúa, y fueron sus padrinos eclesiásticos: los RR. PP. Fernando Gutiérrez García y Benigno R. y seculares: D. Fernando Menéndez y doña María Francos. Al nuevo sacerdote, a su padre y hermano, que saludamos, y a toda su familia, damos la más cordial enhorabuena.

El nuevo Párroco de San Pablo. Ha sido nombrado Párroco de San Pablo, de Salamanca, el culto y virtuoso sacerdote D. Ildelfonso Calama Gómez. Es natural de la Alberca, de familia distinguida y tiene actualmente cuarenta y tres años. Hizo sus estudios eclesiásticos en el Seminario de Ciudad Rodrigo, y al terminarlos fué nombrado profesor auxiliar de dicho centro. Ingresó después en el Seminario superior de Calatrava, cursando varios años y obteniendo siempre la calificación de *meritissimus* y graduándose en las Facultades de Teología y Cánones. De los cinco concursos que ha hecho, en diversas diócesis, ha obtenido siempre censura *máxima*. Nosotros celebramos este nombramiento y le enviamos, desde estas páginas, la más cordial enhorabuena.

Villava (Pamplona). En el Círculo de Obreros de Villava se han inaugurado una serie de conferencias; el 11 de Enero dió la primera el P. Vidal L. Gómara, O. P., sobre el tema: «El obrero necesita una educación y cultura que le permitan apreciar: 1.º Que no debe anteponer su carácter de obrero a los ideales que tiene como hombre y como cristiano; 2.º Lo que puede, debe y le conviene pedir; 3.º Dar a cuanto para él se habla y escribe el valor que tiene, no en la apariencia, sino en la realidad y 4.º Mirar al trabajo como fuente de bienestar para sí y su familia».

Al terminar el P. Vidal su conferencia, habló el P. Ruano. Los dos conferenciantes fueron muy aplaudidos.

Alberca (La) (Salamanca). — Ha tenido lugar en este pueblo la traslación desde Salamanca de los restos del que fué virtuoso sacerdote e ilustre albercano D. Bonifacio Avila Hernández.

Como el finado, —entusiasta terciario dominico—, sentía tantos

amores y simpatías por la Orden de Predicadores, dejó expresamente consignado que fuesen los Padres Dominicos de Salamanca los que efectuasen el traslado acompañándole hasta su última morada.

En virtud de esto, el 30 de Diciembre se efectuó la traslación en auto, acompañando al cadáver los dominicos R. P. Fr. Fernando María Gutiérrez, Fr. Luis Furones, Fr. José María Iglesias y nuestro paisano Fr. Manuel María Hoyos Gómez.

A éstos se unía el M. I. Sr. D. Antonio Calama Hoyos, hijo de este pueblo y testamentario y amigo íntimo del finado.

Esta villa acudió con la tradicional religiosidad que la caracteriza a los actos del funeral y sepelio.

La misa la celebraron con su solemne rito los Padres Dominicos, oficiando, además, dos de ellos de diácono y subdiácono en las ceremonias del sepelio.

Concluido éste se cantó un responso ante la tumba de la que fué virtuosa y cari'ativa señora D.^a María Presentación Gómez Hoyos, madre del P. Manuel y prima y hermana política de D. Antonio.

Asistieron al acto varios sacerdotes albercanos de las cercanías, el clero parroquial, los mencionados Padres dominicos y todos los empleados oficiales de la villa.

Tanto a la prima-hermana del finado, D.^a Filomena Hernández como a la demás familia, hacemos extensivo nuestro sentimiento y renovamos nuestro pésame.

SALAMANCA. - Imp. de Calatrava, a cargo de Manuel P. Criado.

Fábrica de Ornamentos de Iglesia
y Tejidos

ESPECIALIDAD EN ESTAMEÑAS

: SASTRERÍA ECLESIAÍSTICA :

PEDRO RUIZ-Dato, 17-VITORIA

Se compran antigüedades, pagando altos precios.

ANTIGUA Y ACREDITADA FRUTERIA

DE

Walerico Lázaro

(NIETO DE BLAS GÓMEZ)

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

PREMIADO EXPOSICIÓN REG ONAL

PLAZUELA DEL PESO, 10.-SALAMANCA

ALMACÉN DE CALZADOS DE LUJO
Y ORDINARIOS

HIJOS DE B. DE LAS HERAS

QUINTANA, 2.—SALAMANCA

Especialidad en cortes aparados .. Especialidad a la medida.

Se reforma toda clase de calzados.

CAPITEL GAUNA

(Patente principal núm. 63 609

y adición núm. 65 204)

Aparato sencillísimo para evitar el goteo de las velas de cera, aun en las corrientes de aire más intensas. Economía increíble en el consumo de cera usando el CAPITEL GAUNA con mis velas de mecha especial. Previo envío de 8,50 pesetas, remitiré por f. c., porte pagado,

lo siguiente:

2 «Capiteles Gauna» núm. 25.

1 Vela MAXIMA de 230 grs. (22 m/m de grueso, mecha corriente.) para ensayo.

1 Id. Id. Id. de mecha especial.)

Podemos servir CAPITEL GAUNA para velas de 34, 26, 22, 20, 18 y 16 m/m de diámetro.

HIJO de QUINTIN RUIZ de GAUNA. — Vitoria (Alava).

ROSAS Y ESPINAS

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA



ESPAÑA, UN AÑO, 7,50 PTAS.



ADMINISTRACIÓN CENTRAL: VALENCIA

APARTADO 145

Misiones Dominicanas

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA



CALLE DE TORRIJOS, 38

MADRID



PADRES DOMINICOS

LA MALLORQUINA

CONFITERÍA, PASTELERÍA
Y REPOSTERÍA

Especialidad en encargos .. Fiambres .. Vinos generosos
y Licores finos .. Cestería .. Porcelanas y Bomboneras
finas para regalos .. Chocolates y Cera labrada.

S. BERMEJO.—PRIMERA EN SU CLASE

Plaza Poeta Iglesias—Teléfono 12—SALAMANCA

La Ciencia Tomista

REVISTA BIMESTRAL DE LOS DOMINICOS
ESPAÑOLES

*Es la mejor revista de España en su género.
No debe faltar a ningún sacerdote.*

España: DIEZ pesetas al año.

Administración: CLAUDIO COELLO, 114
MADRID

El Santísimo Rosario

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

Precio de suscripción:

España y Portugal, al año, 4,50 pesetas.

Países de Europa, 6.—Ultramar, 7.

Dirección y Administración:

VERGARA (GUIPÚZCOA)

CASA CARDENAS : SAN PABLO, NUM. 15 :

Especialidades

EN ARTICULOS DE VIAJE.
EN ARMAS DE TODAS CLASES.
EN ARTICULOS DE CAZA.
EN ARTICULOS DE SPORT.
EN GUARNICIONERÍA.

Salamanca

◊ CALVICIE ◊

La producida por un parásito (pelada)
y la originada por debilidad del bulvo
piloso se curan, en pocos días, con el

LICOR CONTRA **HEREDIA**
LA CALVICIE, DE

◊ ◊
FARMACIA DE HEREDIA

Rua, 45.-SALAMANCA

PLACIDO HERNANDEZ

Lonja de la Carcel, 2-SALAMANCA

◊ ◊
MERCERÍA .. NOVEDADES

— PARAGUAS —

SOMBREROS Y BASTONES

◊ ◊
Especialidad en corsés y ropa blanca

para señora y niños

LIBROS DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

- Vida de Santo Domingo do Guzmán.* Un tomo de hermosa presentación, con grabados de Caleruega, Roma y otros lugares de España y el extranjero por donde anduvo Santo Domingo, siendo entre todos setenta y cuatro, por el P. Luis Getino, 3,50 pesetas.
- Grados de oración,* 2.^a edición, aumentada y en elegante encuadernación, P. Juan Arintero, 1,50.
- Exposición mística del Cantar de los Cantares,* en un gran volumen de 500 páginas. Resumen de toda la vida espiritual y de la más elevada doctrina de los Santos Padres y Maestros de espíritu, P. Juan Arintero, 6 pesetas.
- Mes al Santísimo Sacramento,* por el P. Paulino Alvarez, 2 pesetas.
- Grandezas, Dolores y Gozos de San José,* P. Paulino Alvarez, 2 pesetas.
- Suspiros de amor,* Bto. Enrique Susón, 1 peseta.
- Manual de los asociados al Rosario Perpetuo y modo de hacer la hora de guardia,* 0,25.
- Vida de Santa Catalina de Sena,* P. Paulino Alvarez, con hermosa encuadernación y grabados, 6 pesetas.
- Meditaciones para todos los días del mes,* por el V. P. Fr. Luis de Granada, 2 pesetas.
- Panegíricos,* del P. Paulino Alvarez, 5 pesetas.
- Id. del P. Sainz, 3 pesetas.
- Manual del Rosario Perpetuo,* 0,25
- Los Misterios del Rosario,* con grabados, 0,30.

Almacén de San José

Sayales, Estameñas, Anascotes, Merinos
y Velos de todas clases .. Especialidad
en Lienzos y Tejidos de estambre, lana,
hilo y algodón para Hospitales, Asilos,
: : Colegios y Comunidades Religiosas : :

José López Antolí Sucesor de José Feliú e Hijo

CASA FUNDADA EN 1884

FABRICA EN SABADELL

Despacho en MADRID: Calle de Atocha, núm. 43, tienda.—Teléfono 5116.

Apartado de Correos 624. Dirección telegráfica: ANTOLI

A NUESTROS SUSCRIPTORES

La suscripción a la Revista se paga por adelantado.

—Rogamos a nuestros suscriptores que al efectuar el pago de la suscripción por tercera persona, tengan sumo cuidado en hacer que ésta tome nota del nombre y apellido, pueblo y provincia del donante.

—Es preferible que paguen directamente a esta Administración, usando el giro postal los que puedan, o enviando el importe en sellos.

—Al hacer el giro, deben avisar por carta o de cualquier otro modo a esta Administración.

—La aceptación de un número se considera como señal de que se desea continuar con la suscripción o que se desea suscribirse.

—Cuando no reciban un número de la Revista, sírvanse avisar a esta Administración, y se les remitirá inmediatamente.

FABRICA DE VELAS DE CERA
BLANCONES, HACHS Y BUJIAS

VILA-HERMANO

ALBAIDA (VALENCIA)

FABRICACIÓN A VAPOR DE TODO LO
CONCERNIENTE AL RAMO DE CERERÍA

Compra-venta de cera amarilla en pan pura.

IMPORANTE

Acabamos de hacer una extensa tirada de las hojitas de la HORA SANTA DE REPARACIÓN MARIANA, y otra pequeña con la PROTESTA DE ESCLAVITUD MARIANA.

Los pedidos a esta Administración, en donde se remitirán al precio de 1,25 pesetas el ciento y 11 pesetas el millar, la primera, y la segunda a 0,65 el ciento y 5,50 el millar, más el correo y el certificado.

LECTOR: Haciendo ocho suscripciones nuevas, tendrás esta Revista GRATIS durante un año.